



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003197/2016

CÓRDOBA

26 FEB 2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Hernán Nicolás PACI HORNO (DNI 35.512.389) solicita la baja de matrícula como alumno de esta facultad; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumno.

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

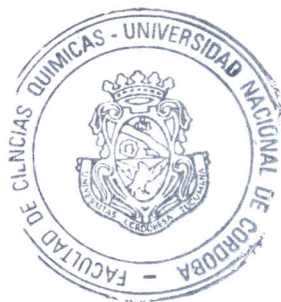
ARTÍCULO 1º: Dar de baja la matrícula al alumno Hernán Nicolás PACI HORNO (DNI 35.512.389), en las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Química de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución:
VGM/mie

101

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC